

Rojas Navarro, Sergio
Arias Cortés, Yamilet
Cobro de pesos art. 680 N° 7 CPC
Rol N° 124-2020.- (1124-2019 del Segundo Juzgado de Letras de
Coquimbo)

La Serena, cinco de agosto de dos mil veinte.

VISTOS:

Atendido el mérito de los antecedentes, y lo dispuesto en los artículos 186, 223 y 227 del Código de Procedimiento Civil, **SE CONFIRMA**, la sentencia de fecha veintidós de agosto de dos mil diecinueve, íntegramente transcrita en la carpeta digital.

Regístrese y devuélvase vía interconexión.

Rol N° 124-2020.- Civil.-



Pronunciado por la Segunda Sala de esta Corte de Apelaciones, integrada por los Ministros titulares señora Marta Maldonado Navarro, señor Christian Le-Cerf Raby y señora Caroline Turner González.

En La Serena, a cinco de agosto de dos mil veinte, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa.
A contar del 05 de abril de 2020, la hora visualizada corresponde al horario de invierno establecido en Chile Continental. Para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena sumar una hora, mientras que para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar dos horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>